



3. FUNDAMENTOS TEORICOS DE LA INVESTIGACION PARTICIPATIVA

Silvia Schmelkes

Los planteamientos que conducen a la propuesta y a la argumentación a favor de la investigación participativa y a posturas conexas nacen dentro de un contexto específico. Hay tres elementos de este contexto, al menos, que es importante resaltar:

- a) **No se trata de la propuesta de una nueva metodología que aumenta el acervo de las técnicas disponibles para realizar investigación social. Por el contrario, se trata de un planteamiento que implica una postura integral que surge en contradicción con y contestataria a la ciencia social tradicional.**
- b) **Su surgimiento es fácilmente localizable en un determinado contexto geopolítico. Esto es, sus principales defensores provienen del tercer mundo, y quizás fundamentalmente de América Latina, aunque han encontrado eco entre sectores contestatarios también del primer mundo (sobre todo de Francia, algo también de Estados Unidos). Es decir, la postura es consolidada y defendida por científicos sociales convencidos de la imperiosa necesidad de transformar profundamente el actual orden social a niveles tanto nacional como regional e incluso internacional.**
- c) **Su surgimiento es reciente. Si bien es posible trazar esfuerzos de investigación participativa prácticamente desde el inicio de la conformación de las ciencias sociales, y más específicamente, desde los primeros esfuerzos de aplicación del método dialéctico al estudio de la realidad social, el planteamiento con su fuerza actual, su pretensión de integralidad y coherencia y de propuesta de paradigma alternativo al positivista, comienza a conformarse no hace más de 25 años.**

Parece importante resaltar estos tres elementos contextuales de su planteamiento por el hecho de que parecen indicar claramente que nos toca vivir EL PROCESO de la contradicción paradigmática, y más claro aún, el inicio de la lucha por su legitimación.

Así concebido, y entendiendo claramente que la investigación participativa COEXISTE con paradigmas contrarios en condiciones aún de poca legitimación, podemos ubicarnos ante un abordaje epistemológico todavía en

ciernes, en proceso de consolidación, poco cerrado y en proceso de lucha por su legitimación. Dentro de este contexto, es importante entender que nos encontramos ante una postura integral, acabada, completamente fundamentada y unitaria. Encontramos entre sus exponentes posiciones aún eclécticas, híbridas, incluso contradictoria. Y me parece que es con esta convicción que debemos abordar su estudio.

Una primera consecuencia de este estado de construcción paradigmática es la ambigüedad y confusión conceptual que aún nos impide saber, por ejemplo, si al hablar de investigación-acción y de investigación participativa estamos hablando, o no, de la misma cosa. La lectura de las principales obras de referencia sobre el tema, por ejemplo, nos pueden conducir a dudar si estamos hablando de un nuevo abordaje a la generación de conocimientos o si estamos enfrentando un método de educación popular. Quisiera ampliar un poco estas últimas consideraciones.

1. ¿Es lo mismo investigación-acción que investigación participativa?

El fundamento teórico por excelencia de la investigación-acción está en la epistemología de la *praxis*. La ruptura de la dicotomía teoría-práctica permite abordar la generación del conocimiento científico como algo que sólo se logra en el acto de transformar intencionalmente la realidad (la naturaleza, las relaciones sociales, la cultura. . .) Partiendo, pues, de este fundamento esencial, podría en hipótesis suponerse que puede haber investigación-acción sin que ésta necesariamente implique una investigación participativa. Basta con que un investigador decida intervenir intencionalmente sobre una realidad para transformarla, y derivar de ahí conocimiento relevante a su hipótesis de transformación, que por definición supone la superación de una o más contradicciones, para que haya, estrictamente hablando, un proceso de investigación-acción.

Por otra parte, la investigación participativa, si bien se gesta en el seno de la corriente de la investigación-acción, deriva su fundamento esencialmente del planteamiento que supone el rompimiento de la dicotomía sujeto-objeto en el proceso de generación de conocimientos. De esta forma, y también en sentido estricto, basta con que un investigador se proponga, mediante la participación activa de un grupo social determinado, por ejemplo, la recuperación de su historia, o la descripción detallada de sus fiestas tradicionales, para que se dé un proceso de investigación participativa.

En sentido estricto, por tanto, investigación-acción e investigación participativa, si bien se identifican una con otra, no necesariamente son la misma cosa, y una puede operar independientemente de la otra.

Es importante resaltar lo anterior, pues en las lecturas podemos observar, justamente, la presencia de la investigación-acción con la ausencia de la investigación participativa, o viceversa.

2. La investigación participativa, ¿es un abordaje a la generación de conocimiento científico, o es una de las metodologías privilegiadas de la educación popular?

Además de la solución del binomio sujeto-objeto en la investigación social, la investigación participativa se fundamenta fuertemente en los teóricos marxista de la superestructura. Más concretamente, y con base al fundamento teórico que concede cierta autonomía relativa a la superestructura y, con ella, a la ideología, la investigación participativa se concibe como el instrumento privilegiado para el fortalecimiento de la acción contrahegemónica.

El ideólogo más importante de esta postura es, como todos sabemos, Antonio Gramsci. Gramsci reivindica la necesidad de ir en busca de una cultura proletaria autónoma y comprometida, que se va edificando a medida que se intenta desestructurar las viejas jerarquías culturales de la sociedad burguesa. Gramsci considera necesario y posible que el proletariado prepare su hegemonía futura, incluso antes de tomar el poder del Estado. Esto lo podrá lograr el proletariado con el apoyo de sus propios intelectuales —intelectuales orgánicos a la clase proletaria—. La reacción cultural e ideológica del proletariado está vinculada a una posible redefinición y transformación de la concepción del mundo que impone la clase hegemónica, y ahí los intelectuales orgánicos del proletariado tendrán la función de homogeneizar la concepción del mundo de la clase a la que están vinculados, intentando hacer una correspondencia entre esta concepción y la función objetiva que esta clase desempeña en una situación histórica determinada. Es evidente que el abordaje metodológico que mejor responde a este proceso es la investigación participativa.

Desde esta postura, parece claro que el énfasis respecto al objetivo que debe cumplir la aplicación de una metodología participativa es la creación de una cultura contrahegemónica. Por extrapolación, la investigación participativa es un método de especial relevancia para los esfuerzos de educación popular, pues a la vez que permite el rescate de los elementos culturales propios de una clase social subalterna, el proceso mismo de la participación en la investigación refuerza —educativamente— dichos elementos.

Pero encontramos también fundamentos teóricos por el lado de la investigación participativa como método de generación de conocimiento científico que sostienen que cualquier intento de conocer la realidad en su transfor-

mación intencionada resulta unilateral y por tanto falso si no integra como parte esencial en el proceso investigativo al propio sujeto de la transformación. Detrás de esta noción está el central concepto del "interés". El sujeto orgánico para el cual una modificación del actual estado de cosas resulta favorable a sus intereses (o, al menos, menos perjudicial a los mismos) debe ser el gestor y el autor del conocimiento que de ahí se derive, porque también es él su principal beneficiario. El énfasis aquí está en la investigación participativa como aborde específico al conocimiento de la realidad a partir de su transformación. No se opone con el concepto anterior; el énfasis, sin embargo, sí es distinto.

He tenido interés, en resaltar estas diferencias de énfasis, porque en ocasiones el énfasis llega a absolutizarse a tal grado que encontramos planteamientos que intentan presentar la investigación participativa como una metodología para la educación de los adultos. Su principal objetivo es presentado, por tanto, como una naturaleza eminentemente educativa.

3. *Una síntesis reciente: La investigación-acción participativa*

En una reunión sobre educación popular celebrada en Punta de Tralca en 1982, uno de los más sólidos defensores de la investigación-acción, de la ciencia popular y de la investigación participativa propuso arribar a la convicción de que lo que se quiere hacer en América Latina es la INVESTIGACION-ACCION PARTICIPATIVA. Creo que conviene repetir la argumentación que le conduce a esta propuesta¹.

Hablando específicamente en América Latina, Fals Borda sostiene que el paradigma freiriano de la concientización entró en crisis al ser cooptado por el sistema. La crisis de este paradigma llevó a buscar formas de trascenderlo. A principios de los setenta, esto empezó a darse con el descubrimiento del concepto de praxis, que si bien estaba incluido en el concepto de concientización, no se destacaba lo suficiente, fundamentalmente por la falta de un verdadero método de investigación sociológica acorde con el concepto de la praxis. Lo central en la trascendencia del paradigma radicó en la idea de que el conocimiento para la transformación social no radicaba en la formación liberadora de la conciencia, sino en la práctica de esa conciencia. Es de la práctica de donde se deriva el conocimiento necesario para la trans-

1. Ver FALS Borda, Orlando: "Comentario" o Marcela Gajardo. En: Gajardo Marcela (Comp.) *Teoría y Práctica de la Educación Popular*. Pátzcuaro, Mich. CREFAL-OEA-IDRC. 1985.

formación de la sociedad. Pero más aún: que de ese paso y de esa praxis también se deriva un saber y un conocimiento científico.

Hasta ese momento se hacía una diferencia en las ciencias sociales entre teoría y práctica. Había una tendencia a diferenciar entre ciencia pura y ciencia aplicada. Se reconocía una cierta relación de una con otra: que la teoría permitía que la práctica fuera más eficaz y que la práctica se fuera inspirando en la teoría. A su vez, la prueba de la teoría, su interpelación y modificación a partir, de la acción, pudiera permitir la posibilidad de una acumulación de conocimientos científicos. Esta posibilidad, descubierta, se denominó investigación-acción, y fue lo que permitió superar el paradigma de la concientización.

Sin embargo, al poco tiempo se cayó en la cuenta de que el concepto de investigación-acción estaba también contaminado por la tradición sociológica. Inclusive había sido ya cooptado. Tal es el caso de Lewin, que en los 20 años plantea la investigación-acción como forma de adaptar a los obreros a las formas de trabajo de las fábricas. Y por más que se avanzaba en el planteamiento contestatario, seguía habiendo una diferencia entre el investigador y el investigado. La práctica quedaba fuera. Seguía la diferencia tajante entre sujetos y objetos de la investigación.

Citando a Anisur Rahman, Sociólogo de Bangladesh, como quien originó la idea, propone despojarnos de la noción de que la investigación-acción es el término que define el paradigma alternativo. Es necesario, dice, reconocer que “lo que queremos nosotros es la Investigación Acción Participativa (IAP). Para esto, es necesario centrarnos en romper el binomio clásico de sujeto y objeto en la investigación.

En síntesis, Fals Borda propone la necesidad de integrar en la propuesta del paradigma alternativo, la solución de dos contradicciones: la de teoría práctica (fundamento de la investigación-acción) y la del sujeto-objeto (fundamento de la investigación participativa). Si esto se logra, la aplicación de este abordaje a la investigación social y, consecuentemente, a la transformación de la realidad, tiene resultados múltiples, todos ellos en el sentido deseado:

- 1) Genera conocimientos que responden a los intereses de transformación de las clases subalternas.
- 2) Crea ciencia popular y, consecuentemente, fortalece la lucha contrahegemónica.
- 3) Conduce a la transformación social real.
- 4) Es un instrumento de educación popular para la potenciación del poder de lucha y negociación de los sectores populares.

Ahora bien, para poder integrar la solución de ambas contradicciones, parece que hay un concepto clave, que se refiere a una actitud de fondo por parte del investigador-promotor o del intelectual orgánico. Este concepto es el de *compromiso*. El compromiso con los intereses de las clases populares, con su necesidad de transformar la sociedad en el sentido de sus intereses de clase, y con su lucha por obtener mayores posiciones de poder tanto ideológico como político y económico, es lo que de alguna manera debe permitir al investigador obtener, mediante la investigación-acción-participación, los cuatro objetivos arriba descritos.

3. *Los fundamentos teóricos de la investigación-acción participativa.*

Existen, para esta concepción, dos orígenes teóricos confluyentes. Por un lado, un concepto del conocimiento, y de la forma como éste se genera. Por el otro, un objetivo de transformación. La conjunción de ambas trayectorias desde el origen ubica el planteamiento teórico-político de la investigación-acción participativa.

Por el lado del conocimiento, el principio teórico fundamental es que el conocimiento no puede ser neutro, como no puede ser neutral quien lo genera. La crítica a la ciencia dominante se basa precisamente en su falsa neutralidad.

Los científicos tradicionales monopolizan la definición de Ciencia y deciden qué es y qué no es científico. La ciencia no es una entidad con vida propia. Es un producto cultural del intelecto humano que responde a necesidades colectivas concretas, relacionadas con la base material. Pueden identificarse en ciertos quehaceres científicos objetivos específicos determinados por la clase dominante, en respuesta a sus intereses fundamentales. No puede haber valores absolutos en el conocimiento científico porque este variará conforme a los intereses objetivos de las clases involucradas en la acumulación de conocimiento, es evidente que su producción se encuentra orientada hacia la preservación y el fortalecimiento del sistema.

Dentro de este contexto, es preciso reconocer la existencia de una ciencia popular, que no por ser popular es anticientífica, sino que se encuentra reprimida. La cultura popular está fundamentada en el sentido común. Es lo que ha permitido que las clases populares creen, trabajen, e interpreten. Es lo que les permite sobrevivir. Cuando las clases populares se involucran en un proceso de generación de conocimiento, que evidentemente responde también a sus intereses, como en el caso de la ciencia dominante, surge la ciencia emergente y, con ella, la cultura subversiva.

La investigación-acción participativa cree en una ciencia del pueblo y en el poder del pueblo. De ahí la necesidad de desmitificar el conocimiento científico de la realidad como algo que sólo pueden dominar los académicos, los intelectuales, los “estudiados”. De ahí también la necesidad de plantear el requisito de la autonomía en la identificación de los problemas y en la comprensión de las causas por parte de las clases populares. Esto último resulta clave, pues al introducir el objetivo de transformación, son precisamente las causas de los problemas percibidos y sufridos por estas clases populares los que se pretende atacar.

Ahora bien, en el proceso de generar conocimientos, se va gestando una conciencia sobre la realidad. El proceso de generación de conocimientos es un proceso profundamente educativo. Porque esta conciencia sobre la realidad supone e implica necesariamente una conciencia sobre la necesidad de la transformación. Precisamente porque el conocimiento se genera en el proceso de transformación de la realidad.

Esto último cobra su más cabal significado cuando se entiende que en ningún caso basta el mero conocimiento sensitivo, es decir, lo que podemos captar a través de los sentidos. Lo que importa en el quehacer científico, y en este caso, en el quehacer de la ciencia emergente, es un conocimiento racional, lógico, que busca la esencia de las cosas, que va más allá de las apariencias y que comprende la relación interna de las cosas. Este conocimiento se basa en el sensitivo, pero lo trasciende. Y en su capacidad de trascenderlo reside su naturaleza de ciencia.

Lo anterior es especialmente relevante si incorporamos el elemento indispensable del objetivo de transformación. Porque la búsqueda de un cambio social intencionado y en una dirección determinada no es asunto meramente de voluntades, sino que debe basarse en las condiciones objetivas, reales y actuales, para tener éxito.

Pero es la incorporación otro elemento de la esencia de la investigación-acción participativa, es decir, el objetivo de transformación, el que le da su pleno significado. En sus bases, la incorporación de este elemento supone que el objetivo del conocimiento nunca es el conocimiento mismo. No se investiga por conocer. Se investiga para transformar. (De ahí que el concepto de compromiso resulte indispensable para entender este planteamiento paradigmático alternativo). El objetivo de la investigación es la acción transformadora.

Ahora bien, la acción transformadora intencionada que parte de los intereses de las clases populares no puede entenderse sin incorporar el concepto de organización popular a su seno. No puede concebirse la promo-

ción de una transformación intencionada por el pueblo amorfo. Este requiere de una conformación orgánica, estable y crecientemente fuerte. Esto es, el sujeto de la acción transformadora y de la generación de conocimientos que de ahí se derivan es la organización popular. Y es precisamente en el seno de la organización popular donde el aspecto participativo de este planteamiento alternativo adquiere su significado. No se trata de la mera participación de elementos del pueblo o de las clases populares en un proceso de investigación-acción. Se trata, precisamente, de una participación orgánica, constante, crecientemente autónoma y auténticamente representativa en un proceso espiral de acción-reflexión (entendida la reflexión en su sentido más amplio). Es el pueblo organizado el que debe tener en sus manos un método para conocer y actuar sobre su realidad, para poder modificarla, para adquirir cada vez mayores elementos y mayor poder de decisión sobre aquéllo que les afecta.

4. *La ubicación del elemento externo en los procesos de investigación-acción-participativa*

En todos los exponentes del planteamiento de investigación-acción participativa, en el sentido de la síntesis arriba expuesta, se incluye siempre la presencia de un elemento externo en el proceso de acción. A este elemento se le denomina investigador popular, promotor social, intelectual orgánico, educador popular. Se trata, en todos los casos de individuos que, independientemente de su extracción de clase, se hallan plenamente comprometidos con los intereses de las clases populares y definen su quehacer en función de ellos. Estos elementos externos participan cabalmente en los procesos de investigación y de acción transformadora. Hasta aquí parece haber acuerdo.

En lo que aún parece no haberse arribado a un consenso es en el que respecta al papel que deben desempeñar estos elementos externos en los procesos populares. En efecto, encontramos toda una gama de concepciones sobre este punto, que van desde quienes los consideran como los principales inspiradores, promotores y orientadores del proceso desde su inicio, hasta quienes los ubican como simples elementos al servicio de o a la disposición de las organizaciones populares.

Los seis principios metodológicos de la investigación-acción participativa que señala Fals Borda² por ejemplo, se refieren todos al papel del elemento externo:

2 Ver FALS Borda, Orlando: "La Ciencia y el Pueblo" en: *Antología sobre teoría y metodología de la investigación participativa y módulos*. Pátzcuaro: PREDE-CREFAL-UDEM. Pp. 110-121.

- a) **La autenticidad y el compromiso:** los científicos, los técnicos, los intelectuales utilizan el espacio que les abre la organización popular demostrando honestamente su compromiso con la causa por medio de la contribución específica de su propia disciplina.
- b) **El antidogmatismo:** si el intelectual orgánico involucrado en las luchas populares se vuelve dogmático en su trabajo, puede estar formando más bien una ciencia para el pueblo, como ella siempre fue concebida en los círculos de las clases dominantes y transmitida a las masas de manera paternalista tradicional. No sería un incentivo para obtener o producir conocimiento genuino a partir de los grupos de base, para que ellos puedan entender mejor sus problemas y actuar en defensa de sus intereses.
- c) **Restitución o devolución sistemática.-** La cultura popular es en general realista y dinámica, aunque está impregnada de elementos alienantes. De ahí que es posible equilibrar el peso de estos valores alienantes devolviendo en forma enriquecida el conocimiento de las clases populares a ellas mismas (especialmente de la historia local y de los acontecimientos históricos). Este esfuerzo debería llevarlos a nuevos niveles de conciencia política. Esta devolución de la cultura no puede hacerse en forma anárquica: debe hacerse de manera sistemática, organizada y sin arrogancia intelectual. Los temas deberán definirse junto con los sectores populares, a éstos deberán proporcionárseles métodos y técnicas fácilmente manejables, los resultados deberán ser devueltos de manera accesible, y habrá de prever una comunicación diferencial de los resultados, empezando siempre por el nivel más bajo.
- d) **“Retroalimentación” a los intelectuales orgánicos:** las reacciones, respuestas y reflexiones de los sectores populares a las devoluciones deberán integrarse al conocimiento de su cultura.
- e) **Ritmo y equilibrio de acción reflexión.-** Una de las principales responsabilidades de los intelectuales orgánicos es articular el conocimiento concreto con el conocimiento general, lo regional con lo nacional, la formación social con el modo de producción y, viceversa, observar en el campo aplicaciones concretas de los principios, directrices y tareas. Para garantizar la eficiencia de esta articulación, debe adoptarse un ritmo específico en el tiempo y en el espacio, que va de la acción a la reflexión y de la reflexión a la acción, en un nuevo nivel de práctica. El conocimiento se mueve como una espiral continua en que el investigador va de las tareas

más simples a las más complejas, y de lo conocido hacia lo desconocido, en contacto permanente con las bases. De las bases, los conocimientos se reciben y se procesan; la información se sintetiza en primer nivel, y la reflexión se da en un nivel más general. En seguida, los datos son restituidos a las bases de una forma más consistente y ordenada; se estudian las consecuencias de esta restitución, y así sucesivamente, de manera equilibrada, determinada por la lucha y por sus necesidades.

- f) Ciencia modesta y técnicas dialógicas.- Con las formas más primitivas de investigación es posible generar conocimientos valiosos. Lo importante es lograr el dominio de las técnicas por parte de los sectores populares. Por otra parte, en todo el proceso, el método por excelencia es el diálogo. Las técnicas dialógicas son casi compulsivas.

Otros autores señalan la necesidad de orientar teóricamente el análisis de la organización popular por parte de los promotores o los intelectuales orgánicos. Es decir, éstos deben buscar, en forma conjunta con los sectores populares, las leyes, las reglas y las causas por las que su situación social se define de determinada manera; descubrir, junto con ellos, qué elementos pueden cambiar las relaciones sociales y qué se puede hacer para lograr el cambio necesario. Sin embargo, señalan que la responsabilidad de la acción transformadora recae en la organización popular. Es en su seno donde habrán de crearse y consolidarse los mecanismos de participación de control en la acción. Así, la organización popular conduce, los elementos externos asesoran.

Podemos entender las diferencias en el grado de directividad o importancia del papel asignado al elemento externo si consideramos el avance organizativo de las clases populares como un proceso. Cuando éste está en ciernes o en proceso de consolidación, parece ser que adquiere un mayor peso el papel del elemento externo. Idealmente, sin embargo, parecería congruente con el planteamiento general la reducción del papel del elemento externo a uno de disponibilidad, apoyo y asesoría en función de las explícitas demandas de una organización fuerte, consolidada, autogestiva y autónoma. Sin embargo, debe decirse que los pasos de este proceso no están claros.

5. Los problemas a los que se enfrenta la investigación-acción participativa.

Quisiera terminar esta intervención retomando la primera parte de la misma, relativa al momento dentro del proceso de consolidación y de lucha

por la legitimación de este planteamiento, señalando algunos de los problemas que a mi juicio resultan más importantes y que debe resolver el movimiento de investigación-acción participativa en el futuro cercano. Para ser congruentes con el planteamiento general, presentaré estos problemas en términos de contradicciones.

- a) Solución de la contradicción entre la simplicidad y la comprensión. El objetivo de transformación de la investigación-acción participativa implica la intervención sobre una realidad integral, compleja, dinámica. Esto supone el rompimiento de las barreras disciplinarias para la comprensión de la realidad como un todo interrelacionado. Supone además, una visión diacrónica de una realidad en continua transformación, frente a un desarrollo teórico y metodológico de las ciencias sociales que privilegia su visión sincrónica. Por contraparte, se propone el uso de métodos y técnicas de investigación simples, manejables, incluso primitivos. Si bien es cierto que existe una sobre sofisticación en las ciencias sociales tradicionales en lo que a esto respecta, no podemos ignorar que la comprensión de la realidad implica, como ya mencionábamos, trascender lo sensorial y lo aparente y llegar a la esencia de los fenómenos y de sus interrelaciones. Hay aquí una contradicción implícita, para cuya solución hay aún mucho camino que recorrer. Debemos reconocer que aún no poseemos un instrumental metodológico que nos permita IR CONOCIENDO, procesualmente, en el transcurso de una acción compleja que interviene sobre una realidad determinada en forma múltiple.
- b) Solución de la contradicción entre la dirección y la participación.- La investigación-acción participativa plantea la incorporación de la participación de los sectores populares, desde el punto cero de un proceso. Sin embargo, también reconoce, porque debe hacerlo, que la participación es un proceso, que es necesario aprender a participar, que la participación es una conquista y no algo que se otorga. Difícil es concebir a un grupo popular sin cuerpo orgánico todavía que sea capaz de definir las hipótesis de la investigación que guiará la acción que responde a sus intereses. Tan es difícil, que es necesario otorgar una preponderancia especial a los elementos externos que alientan, promueven y orientan el proceso. El problema está en la dificultad de diferenciar entre estas funciones, de la función de *dirección*, que, sobre todo tratándose de elementos externos, contiene elementos antagónicos a los de participación. Esta contradicción sólo puede resolverse procesualmente. Sin embargo, queda aún mucho por hacer a nivel de la concepción del juego

de estos dos elementos antagónicos en un proceso que se intenta cada vez más auténtico.

- c) Solución de la contradicción entre la acción y la reflexión.- La esencia del planteamiento de la investigación-acción participativa es que acción y reflexión son una unidad, que no se entiende la una sin la otra, que teoría y práctica son indisolubles. Así, la praxis es el concepto clave de este paradigma alternativo. Sin embargo, en torno a esta contradicción aún se plantean dos problemas a la investigación-acción participativa. El primero se refiere al método de la praxis. Se reconoce abiertamente que aún no hay tal, que hay que construirlo. Es más, quizá su ausencia se ha convertido en el principal obstáculo para un avance mayor en el proceso de consolidación de este planteamiento. Mientras no exista un método para hacer praxis, acción y reflexión seguirán oponiéndose en el terreno de lo concreto. No porque se dé una sin la otra, sino porque se privilegia una sobre otra.

Desde este punto de vista más global, esta contradicción afecta el objetivo mismo de la investigación-acción participativa. Así, el segundo problema tiene que ver con la manera como se defina la eficacia, o con la amplitud de los resultados esperados. En otras palabras, entrarán siempre en contradicción, desde el punto de vista de énfasis o privilegio, los resultados sobre la acción inmediata, local o concreta, contra los resultados sobre la acción más estratégica, regional o nacional, sobre lo que el conocimiento aporta a la teoría de la transformación intencionada. Esta contradicción general se refleja en contradicciones como las expresadas en el binomio inmediato-estratégico, eficiencia-eficacia, y últimamente, transformación-conocimiento. Este segundo problema es inherente al planteamiento. La contradicción implícita no podrá resolverse en los casos específicos. Sin embargo, es importante que se tenga conciencia de su existencia, pues para el avance de la transformación social, ambos énfasis son importantes.

- d) Por último, es necesario señalar la existencia de una contradicción entre la autosuficiencia y la penetración.

Esta contradicción puede traducirse también en una contradicción entre eficacia del movimiento como tal y el avance en proceso de legitimación. Nuevamente, ambos resultados son necesarios. La conciencia de la presencia de esta contradicción, sin embargo, es la que podrá llevar a buscar intencionalmente la unidad de sus contrarios.